







Solicitudes de Acceso a la Información Pública

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Nacional y se dictan otras disposiciones", y en el artículo 2.1.1.6.2 del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República", da cumplimiento a la publicación de aquellas peticiones en las cuales el usuario solicita datos, documentos o información a la entidad.

Como consecuencia de lo anterior, se registran las solicitudes de acceso a la información pública a través del Sistema de Gestión Documental - Orfeo bajo la modalidad de "Petición de Documentos y/o Información".

Así las cosas, de acuerdo con los datos reportados por el Sistema, durante el tercer trimestre de 2023 se recibieron 29 solicitudes que, entre otras, comportan requerimientos de acceso a la información.

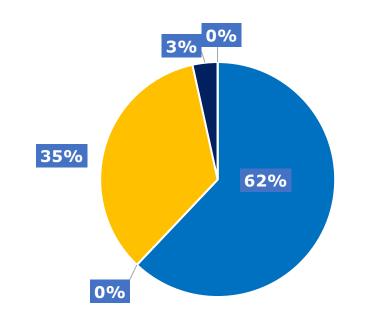
A continuación, se discrimina la información recibida de las solicitudes de acceso a la información pública, así:





Solicitudes de Acceso a la Información Pública tercer trimestre 2023

Descripción	Cantidad de Solicitudes
Número de solicitudes no trasladadas ni negadas	18
En trámite	0
Número de solicitudes trasladadas a otra institución	10
Número de solicitudes en que se negó acceso a la información	1
Número de solicitudes incompletas	0
Total solicitudes recibidas en el Trimestre	29



- Número de solicitudes no trasladadas ni negadas
- En trámite
- Número de solicitudes trasladadas a otra institución
- Número de solicitudes en que se negó acceso a la información
- Número de solicitudes incompletas





Solicitudes de Acceso a la Información Pública

#	Radicado	Tiempo de Respuesta/Días	Dependencia	Descripción
1	20238001916992	5	OAJ	Trasladada
2	20238001917472	5	OAJ	Trasladada
3	20238001917612	5	OAJ	Trasladada
4	20238001926292	5	OAJ	Trasladada
5	20238001974212	9	OAJ	No Trasladada, No Negada
6	20232401991592	10	OAJ	No Trasladada, No Negada
7	20232402001532	10	OAJ	No Trasladada, No Negada
8	20238002010862	9	OAJ	No Trasladada, No Negada
9	20238002065842	19 [*]	OAJ	No Trasladada, No Negada
10	20238002066132	5	OAJ	Trasladada
11	20238002066942	4	OAJ	Trasladada
12	20238002092012	9	OAJ	No Trasladada, No Negada
13	20238002142882	5	OAJ	No Trasladada, No Negada
14	20238002173302	10	OAJ	No Trasladada, No Negada
15	20232402225852	5	OAJ	No Trasladada, No Negada
16	20238002246482	8	OAJ	No Trasladada, No Negada
17	20238002286962	9	OAJ	No Trasladada, No Negada
18	20238002351632	4	OAJ	Trasladada
19	20238002475702	11	OAJ	No Trasladada, No Negada
20	20238002912182	9	OAJ	No Trasladada, No Negada
21	20232402190252	4	DAS	Trasladada
22	20232402136022	8	AC	No Trasladada, No Negada
23	20232402188932	5	AC	Trasladada
24	20232402208012	2	AC	Trasladada
25	20232402315302	4	AC	No Trasladada, No Negada
26	20232402326052	4	AC	No Trasladada, No Negada
27	20232402552072	9	AC	No Trasladada, No Negada
28	20232402649852	3	AC	No Trasladada, No Negada
29	20232402691962	10	AC	Se negó acceso a la información

^{*:} Dado el volumen de información solicitado, se solicitó una prórroga para que la entidad entregara la información (parágrafo art. 14, ley 1437 de 2011, sustituido por el art. 1 Ley 1755 de 2015)

Conclusiones







Conclusiones

- La Fuente para la elaboración del informe trimestral es el Sistema de Gestión Documental -ORFEO.
- Es de anotar que el Sistema ORFEO es dinámico y la información que registra puede variar a medida que se va alimentando con los datos más recientes. En consecuencia, se analizó la información revisando todos los radicados de entradas y salidas registrados durante el periodo de análisis en el Sistema ORFEO.
- En el periodo analizado se recibieron 29 solicitudes de acceso a la información pública. Se brindó la información requerida en 18 solicitudes, 10 fueron trasladadas por competencia a otra entidad, y una de ellas fue negada.
- El número de solicitudes de acceso a la información fue superior para este trimestre con 29 solicitudes, en comparación con el anterior trimestre en el cual solo se presentaron 23.



